



Concurso n° 129 M.P.F.N.

///nos Aires, 1 de septiembre de 2026.

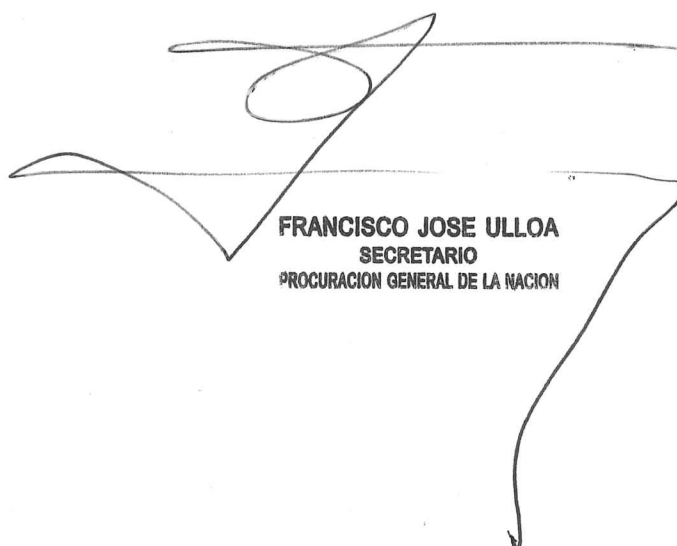
I. Agréguese y ténganse presentes las confirmaciones de asistencia al examen oral previsto para el día 14 de septiembre de 2026, que fueron recibidas mediante correo electrónico.

II. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7, inciso 7, del Anexo de la Resolución PGN n° 74/22, el ingreso a la sede de la Procuración General de la Nación que fuera oportunamente establecida por el Tribunal Evaluador (calle Tte. Gral. Juan D. Perón 655, de esta ciudad), será de manera escalonada, conforme al orden alfabético que a continuación se detalla:

Grupo 1 - Ingreso 8:10 horas: Julián ARISTIMUÑO, Andrés CARRO REY, Javier Alejandro CUPITO, Soledad GARCÍA, Pablo GARCIARENA, y Joaquín KRNCSEK.

Grupo 2 - Ingreso 8:20 horas: María Belén LUQUE, Ignacio Jorge MENDIZABAL, Danilo MIOCEVIC, Juan Ignacio OLLER, y Luisina TISCORNIA.

III. Remítase copia del presente por correo electrónico a las personas que confirmaron su asistencia al examen y cúmplase con su publicación a través del sitio web institucional.



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION